



Resolución Rectoral n.º 0102-2015-UNAP Iquitos, 28 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 078-2015-OGRH-UNAP, presentado el 27 de enero de 2015, por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, sobre rectificación de nombre de servidora administrativa;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 042-90-UNAP, del 23 de enero de 1990, se resuelve nombrar con antigüedad al 29 de diciembre de 1989 en aplicación al artículo 18º de la Ley 25185 al personal administrativo y de servicios, dentro de los cuales a doña Eilen Oliveira Viena, en el cargo de Secretaria I, nivel remunerativo SAE, grupo ocupacional auxiliar, y dependencia Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH);

Que, mediante oficio de visto, don Genaro Rafael Cardeña Peña, jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH), solicita al rector rectificar la Resolución Rectoral n.º 042-90-UNAP, del 23 de enero de 1990, ya que erróneamente en la mencionada resolución rectoral se consigna que se nombra doña Eilen Oliveira Viena, debiendo ser lo correcto a doña Eilen Viena Oliveira;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

De conformidad con el artículo 201º de la Ley n.º 27444 del Procedimiento Administrativo General; y,

Estando al Informe n.º 024-2015-ORE-OGRH-UNAP, de la jefa (e) de la Oficina de Registro y Escalafón de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar, en su parte pertinente, el artículo primero de la Resolución Rectoral n.º 042-90-UNAP, del 23 de enero de 1990, de acuerdo a los siguientes términos

Dice:

...

Apellidos y nombres	Cargo	Nivel Remun.	G.O	Dependencia
05. Oliveira Viena, Eilen	Secretaria I	SAE	Auxiliar	FCEH

Debe decir:

...

Apellidos y nombres	Cargo	Nivel Remun.	G.O	Dependencia
06. Viena Oliveira, Eilen	Secretaria I	SAE	Auxiliar	FCEH

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 042-90-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL